



La suscrita Representante Legal de la FUNDACIÓN SUEÑOS POR COLOMBIA, con NIT. 811.030.445-4 Dando cumplimiento a lo establecido en los numerales 5 y 6 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

CERTIFICA

1. Que la FUNDACIÓN SUEÑOS POR COLOMBIA, con NIT. 811.030.445-4 durante el año gravable 2024 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT.
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentaron cargos directivos y gerenciales en la FUNDACIÓN SUEÑOS POR COLOMBIA con NIT. 811.030.445-4 durante el año 2024.

| DIRECTOR(A) GENERAL | CEDULA |
|----------------------------------|---------------|
| JULIAN ESTEBAN RAMIREZ VELASQUEZ | CC 8.029.952 |
| JUAN FERNANDO ANGEL DE LA CUESTA | CC 71.392.087 |
| CAROLINA LLANO UPEGUI | CC 43.626.198 |

3. El monto total de pagos a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales, durante el año 2024 fue de cincuenta y cuatro millones quinientos cuarenta y cuatro mil ciento ochenta y cinco pesos (\$ 54.544.185)

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 10 días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.


ELIZABETH MESA PINEDA
Representante Legal
CC 39.360.427